

Cuando Paco Ferrer subió aquella madrugada a su taxi para iniciar un día más su larga jornada laboral, lo tenía muy claro: él era taxista como el otro podía ser ferroviario y aquella del semáforo azafata de congresos. Pero más allá de esa condición laboral él sabía que había algo que le igualaba en derechos y responsabilidades con las otras personas que se cruzaba por la calle. Era su condición de ciudadano. La saludable costumbre de escuchar Radio Klara –libre y libertaria– le hizo detenerse a reflexionar sobre las palabras de un tal Gonzalo Anaya, que esgrimía la Constitución para defender que todos los niños y todas las niñas tienen derecho a ser educados, que según el propio texto constitucional quería decir desarrollar plenamente su personalidad siendo cada día más sabios, más autónomos y más libres, al tiempo que aprendían a respetar la sabiduría, la autonomía y la libertad de los demás. Decía Gonzalo que habría que preguntarse si los maestros y las escuelas están cumpliendo con este mandato constitucional. Y que puede que enseñaran Matemáticas o Lenguaje, pero otra cosa era si esas Matemáticas y ese Lenguaje eran educativos –y no sólo instructivos. ¡Je, je, je –dijeron los entrevistadores en el programa de radio–, eso no se lo pregunta nadie, Gonzalo! Así que Paco Ferrer decidió aquel día ejercer su condición de ciudadano, es decir, ser alguien que toma en sus manos la responsabilidad política de querer pensar, participar y tomar decisiones sobre los asuntos que nos conciernen a todos en la esfera pública.

Tras un par de carreras desde el aeropuerto a un hotel, y del hotel a la feria de no sé que, y algún que otro servicio menor, se le hicieron las diez. Y detuvo su taxi en la primera escuela pública que encontró en el camino.

-Buenas, –le dijo al Conserje, que sostenía el bocadillo en una mano y el periódico deportivo en la otra–. Vengo como ciudadano a hacer unas preguntas. ¿Sabe usted si aquí educan a los niños? Quiero decir, educar, no sólo instruir, ¿sabe? El Conserje se lo quedó mirando como quién mira a un marciano y le dijo que avisaría a la Directora.

-Pues como le decía al ciudadano Conserje, vengo aquí a preguntar si se está cumpliendo con la Constitución. ¿Realmente me pueden Uds. dar garantía de que están educando a los niños en esta escuela? La directora le dijo que si era el padre de algún alumno, y que no tenía el gusto de haberlo visto antes por la escuela...

-No, no, no. Mi enfoque no es sectorial o corporativo. No soy padre ni vengo como padre. Yo vengo como pueblo. Simplemente me intereso por un asunto que es de todos. Ejercicio mi condición ciudadana, y mi voluntad de estar presente en la política...

-Oiga, mire –dijo la directora trasladando un montón de papeles de un lado a otro de la mesa– no me sobra el tiempo...

-Estimada conciudadana, solo le estoy pidiendo una respuesta. ¿Se está cumpliendo en esta escuela con el derecho que tiene todo niño a la educación? ¿Qué argumentos y justificaciones apoyarían su respuesta afirmativa?

-Oiga, yo no me meto con su trabajo, déjeme tranquila por favor.

Perplejo y cabizbajo el tal Ferrer caminó hasta su taxi. Por un momento pensó en dirigirse al Juzgado de Guardia, pero el escenario le pareció vomitivo. Buscó una asamblea ciudadana pero sólo encontró su disfraz y mil paraetas particulares profesionalizando la política vacía. Al acudir a donde había mucha gente se dio cuenta que ya no quedaban sujetos, pues el neoliberalismo los había convertido en individuos consumidores, robinsones en el paraíso de las grandes superficies comerciales. Y los de Radio Klara –libre y libertaria–, como eran pocos y sin pelias, habían vuelto a poner la misma entrevista con el Gonzalo Anaya. Menos mal que se puso a llover.